

¿Qué hay en el plan del gobierno? (I)

ALFREDO PASTOR - Profesor del IESE*

LA VANGUARDIA, DINERO, 1.02.09

Durante los tres últimos meses, los gobiernos de nuestras economías han ido diseñando planes para hacer frente a la crisis, y ahora estamos todos esperando a que surtan efecto. Echemos una primera mirada al nuestro para hacernos una idea de lo que podemos esperar de él: en particular, vale la pena tratar de saber si las medidas no sirven para nada, o si aún no han surtido efecto y hay que esperar un poco más.

Todos los planes tienen un mismo objetivo: reanimar la demanda, o, por lo menos, evitar que siga cayendo y que la recesión dé paso a la depresión. Todos tienen tres apartados: el primero quiere fomentar la demanda aumentando el gasto de particulares, de empresas o del gobierno; el segundo quiere mejorar la situación de caja de familias y empresas; el tercero, facilitar la concesión de crédito por parte de los bancos. Empezaremos por los dos primeros.

MEDIDAS DE GASTO

El plan aprobado por el Gobierno prevé aumentar el gasto por dos caminos: aumentando el gasto público, y aumentando la renta disponible de las familias para que éstas gasten más. Creo que la primera vía es más eficaz, si de aumentar la demanda se trata, ya que un euro gastado en carreteras aumenta la demanda en algo más de un euro (porque los que reciben el euro en pago de sus servicios gastan parte de él a su vez); mientras que una familia que se beneficia de un menor pago de impuestos puede decidir ahorrar el importe de la rebaja, en todo o en parte. Otros - generalmente conservadores en materia económica-

defienden la superioridad de las reducciones de impuestos. En el caso de las empresas, la reducción transitoria del impuesto de sociedades - medida propuesta con tenacidad por nuestros conservadores-es de muy dudosa eficacia, sobre todo en un momento en que las empresas van mal de liquidez: lo más probable es que la rebaja sea aprovechada, no para gastar más, sino para mejorar la tesorería.

Curiosamente, nuestro plan parece inclinarse, aunque ligeramente, a favor de las reducciones de impuestos: éstas suman casi el doble (18.000 millones de euros) que los aumentos de gasto directo (11.000 millones). Cuando sumamos estas dos partidas procurando tener en cuenta los efectos inducidos del gasto, podemos esperar un efecto equivalente a algo más del 4% del PIB de 2007: es una cantidad nada despreciable, comparable a la que han propuesto otros países, y que permitiría que el crecimiento negativo que unos y otros pronostican para 2009 quedara en cero. No está mal.

A vista de pájaro, el programa de gasto parece estar bien dirigido; pero, como dicen, el diablo está en los pliegues, y nuestra economía tiene muchos. Citemos sólo uno: el plan concentra los planes de inversión pública en los ayuntamientos; es una buena idea, pero no hay que olvidar que algunos ayuntamientos, al límite de sus posibilidades y obligados a acudir a procedimientos poco ortodoxos de saldar sus deudas para sacar adelante sus obras, quizá hayan de aprovechar la financiación recibida para evitar que sus acreedores lleguen a una situación crítica. Así, puede ser que una parte del gasto esperado no se materialice. Algo parecido puede decirse de las rebajas de impuestos: los datos parecen mostrar una brusca subida de la tasa de ahorro de las familias; puede que una

gran parte de las rebajas vaya a reducir deuda más que a aumentar el gasto.

MÁS APRISA

El segundo bloque de medidas quiere aliviar las tensiones de caja de familias y empresas: porque mientras las medidas de gasto van surtiendo efecto, la tesorería va reduciéndose. Por desgracia, algunos usuarios afirman que la partida más importante de este bloque (la línea del Instituto de Crédito Oficial (ICO) de 19.000 millones de euros) requiere, para su disposición, de trámites burocráticos largos y tortuosos. Podemos, pues, concluir que es pronto para afirmar que las medidas de gasto no sirven para nada: pero hay que temer que lleguen cuando ya sea demasiado tarde.

Estos obstáculos constituyen una verdadera piedra de toque para los poderes públicos: para el Gobierno, para el Congreso y para toda la Administración. En las circunstancias actuales, el tiempo corre, y muy deprisa, en contra. Unos y otros han de tomarse en serio el asunto: esto, en una Administración poco acostumbrada a trabajar en una misma dirección, y en un Congreso poco acostumbrado a elevarse por encima de las peleas entre partidos, parece casi imposible: pero hay que esperar que los electores tomen nota de la diligencia con que esas medidas se ponen en práctica.

Mientras surten efecto las medidas destinadas a estimular el gasto, la situación crediticia mejora demasiado despacio para evitar la destrucción de valor de los activos, medida por la caída de sus precios: casas, terrenos, acciones... esta caída seguirá mientras las empresas se vean forzadas a vender activos, a cualquier precio, para lograr liquidez. A

remediar esta situación tiende el tercer bloque de medidas del plan, del que nos ocuparemos en el próximo artículo.

*Doctor en Economía por el MIT, fue secretario de Estado de Economía con Pedro Solbes